



DELEGADA DE EMPLEO

ASUNTO: Proyecto de Transformación Urbana Cartuja Qanat

El proyecto Cartuja-Qanat cuenta con un presupuesto global de 4.998.884,95 euros de los cuales el 80% (3.999.107,96 euros) es sufragado con una subvención aprobada por la Comisión Europea, a través del Fondo de Desarrollo Regional (FEDER) tras competir con otras 184 propuestas, entre las que solo 20 fueron seleccionadas. El día 4 de octubre de 2018 es aprobado por el Comité de selección de la Iniciativa de Acciones Urbanas Innovadoras de la Comisión Europea (UIA).

El objetivo principal de la Iniciativa UIA es facilitar espacios y recursos a las ciudades de toda Europa para poniendo a prueba ideas audaces que no se hayan experimentado hasta el momento para hacer frente a desafíos conectados entre sí, investigando y valorandop cómo responden esas ideas ante la complejidad de la vida real.

Los proyectos que reciben esta ayuda son innovadores, de alta calidad, diseñados y desarrollados con la participación de partes interesadas clave, orientándose a la obtención de resultados y su transferibilidad.

El Ayuntamiento de Sevilla, como autoridad urbana principal interviniente además de con los seis socios del proyecto: Innovarcilla, Csic (ICCE Torroja), Emasesa, la Universidad de Sevilla, PCT Cartuja y la Gerencia de Urbanismo.

La Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, acepta la subvención concedida, aprueba el presupuesto plurianual, las transferencias a los socios del proyecto, el acuerdo de asociación así como el contrato de subvención entre la UIA (Comisión Europea) y el Ayuntamiento de Sevilla. el gasto comenzó el 1 de noviembre de 2018 y con fecha de finalización el 31 de octubre de 2022, tras la ampliación de un año concedida por la UIA, debido a la pandemia.

Cartuja-Qanat tiene como objetivo acelerar la transformación urbana inspirada en el uso de la ciudad como una dinámica social, mejorando e involucrando la transformación pública, privada y ciudadana en un sistema de gobierno revolucionario. Será Cartuja-Qanat y su sitio rediseñado, que construirá el modelo de gobierno y participación, un escaparate de que es posible mejorar el entorno urbano basado en el legado cultural, de manera sostenible, rentable y eficiente y con la participación de todos en la adaptación al cambio climático. Para ello, el proyecto tendrá como epicentro una actuación en la Isla de la cartuja y los siguientes objetivos específicos:

 Nuevo modelo de gobernanza para la transformación público-privada de la ciudad: laboratorio ciudadano

Centro Hytasa C/ Pedro Muñioz Torres, s/n 41006 Sevilla

Código Seguro De Verificación	K4xslfR10xiEny8BjuO/SQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amelia Hernandez Garrido	Firmado	24/02/2022 12:29:40
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K4xslfR10xiEny8Bju0/SQ==		







DELEGADA DE EMPLEO

- Actividades propuestas por parte de entidades, universidades, empresas y particulares.
- Nuevos modelos de negocio de emprendimiento social
- Laboratorio vivo para el cambio a través de la Ecoinnovación" y la adaptación a nuevas soluciones para la mejora microclimática:
- 1. Instalaciones refrescantes (ganat)
- 2. Galería subterránea (zoco)
- 3. Anfiteatro bioclimático.

La gestión de CartujaQanat se basará en un convenio firmado por cuatro de los socios del proyecto: la Universidad de Sevilla, Pct Cartuja, Emvisesa y el Ayuntamiento de Sevilla como herramienta que utiliza conceptos como el derecho a la ciudad, el empoderamiento de los ciudadanos y la propiedad público-privada de múltiples actores. Este innovador modelo de gobernanza público-privada se basará en los parámetros de innovación social propuestos por el testamento europeo.

El sistema de gestión será un nuevo modelo de gobernanza centrado en la innovación social siendo pionero en Europa.

Esta práctica de gobierno se centra en la democratización, los controles de transparencia, el empoderamiento de los ciudadanía, la colaboración, y la flexibilidad en la participación individual.

El Convenio acuerda un modelo de coparticipación abierto para que las instituciones, entidades, asociaciones y particulares puedan unirse al mismo para participar o desarrollar actividades y adherirse a este modelo de gestión.

CartujaQanat construirá un escaparate que busca mostrar que es posible mejorar el entorno urbano basado en el legado cultural, de manera sostenible, rentable y eficiente, y con la participación de todos los interesados y los ciudadanos en la adaptación al cambio climático. Teniendo en cuenta este objetivo, CartujaQanat desarrollará el primer Laboratorio urbano permanente de Sevilla, un innovador laboratorio híbrido entre laboratorio de innovación social, laboratorio ambiental y cultural. Este laboratorio se encargará de llevar a cabo actividades innovadoras de la ciudad para garantizar la participación de los ciudadanos y las partes interesadas, actuar como una incubadora de emprendimiento y buscar resolver los desafíos de la ciudad y los ciudadanos.

CartujaQanat pretende mejorar el nivel de la actividad empresarial social al acelerar la creación de iniciativas innovadoras. Una sociedad más innovadora será más productiva y promoverá economías de crecimiento que aumentarán los estándares de vida. Por esta razón, se desarrollará una metodología específica para medir el impacto eco-innovador y social generado teniendo en cuenta los ocho indicadores de innovación social; Nivel de replicabilidad,

Centro Hytasa C/ Pedro Muñioz Torres, s/n 41006 Sevilla

Código Seguro De Verificación	K4xslfR10xiEny8BjuO/SQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amelia Hernandez Garrido	Firmado	24/02/2022 12:29:40
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K4xslfR10xiEny8Bju0/SQ==		





Amelia Hernández Garrido

DELEGADA DE EMPLEO

escalabilidad, apropiación del conocimiento de los ciudadanos, empoderamiento de los ciudadanos, calidad de vida, sostenibilidad integral, nivel de resiliencia y economía para el bien común. CartujaQanat buscará atraer nuevas generaciones y mostrar la importancia de un espíritu social y empresarial basado en nuevas economías.

Hemos realizado ya tres justificaciones técnicas: noviembre del 2019, 2020 y 2021 que han sido aceptadas sin problema.

La primera justificación económica, por parte de todos los socios, ha sido realizada en octubre 2021 . Se ha entregado toda la documentación requerida, en tiempo y forma.

La justificación final será en enero de 2023, tanto económica como técnica. En octubre de 2023 hay un informe cualitativo de los resultados del proyecto.

La inauguración del proyecto está prevista para el mes de junio de 2022 aproximadamente.

En la fecha indicada en la firma

DELEGADA DE EMPLEO

Fdo. Amelia Hernandez Garrido

Centro Hytasa C/ Pedro Muñioz Torres, s/n 41006 Sevilla

Código Seguro De Verificación	K4xslfR10xiEny8BjuO/SQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amelia Hernandez Garrido	Firmado	24/02/2022 12:29:40
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K4xslfR10xiEny8Bju0/SQ==		

